

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Teba, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2024. (PP. 1474/2025).

PERSONAL FUNCIONARIO

CATEGORÍA-GRUPO	PUESTOS DE TRABAJO	NÚMERO DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL DE DESTINO	ESTADO
Escala Administración General					
Funcionario	Subescala Administración General	1	C1	22	Vacante
Funcionario	Subescala Auxiliar en Bibliotecas	1	C1	16	Interinidad
Escala Administración Especial					
Funcionario	Policía Local	4	C1	17	Vacantes
TOTAL FUNCIONARIOS		6			

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local; El artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto-legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante Secretaría, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Teba, 4 de noviembre de 2024.- El Alcalde-Presidente, Cristóbal Miguel Corral Maldonado.

00323549